



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



"No hay un tema de prohibición a portaplacas"

La revisión de matrículas vehiculares es para prevenir delitos y se cumpla con el Reglamento de Tránsito, asegura directora de Normatividad de la SSC

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La revisión de las placas de circulación está enfocada en la prevención de delitos y garantizar una movilidad vial segura, y no de un tema de prohibición de portaplacas, afirmó la directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Beatriz Valdés Vázquez.

Recordó que la obstrucción de las láminas con cualquier objeto siempre ha sido sancionado por el Reglamento de Tránsito.

"Es una estrategia integral por la institución (...) tenemos dos enfoques, uno, la prevención del delito y lo que es una seguridad vial y una movilidad segura. Nosotros, desde la Subsecretaría de Control de Tránsito, lo que tenemos que hacer es que to-

BEATRIZ VALDÉS VÁZQUEZ

Directora de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la SSC

"Lo único que le pedimos al ciudadano es (...) que su portaplaca no tape la información"

dos los ciudadanos cumplan con el Reglamento de Tránsito", dijo.

Sobre qué delitos en particular buscan prevenir con esta prohibición, la funcionaria respondió: "En este caso, si usted me dice qué delito en particular, yo no tendré el dato preciso, pero sí le puedo decir que, al cabo, cuando

un ciudadano tapa la matrícula de su placa es por algo".

Precisó que la función de estas revisiones es que si hay un vehículo relacionado con la configuración de algún delito y se tiene que hacer un seguimiento, desde las cámaras de la ciudad sea ubicable y leída la matrícula, para las investigaciones.

La directora comentó que cuando las personas sientan que durante los operativos hay una anomalía en las acciones de tránsito, lo pueden reportar. "El fin es que no haya nunca un policía que quiera un beneficio a cambio de no sancionar".

"En realidad, lo único que estamos haciendo son acciones de cumplimiento al reglamento de tránsito, no hay un tema de prohibición a los portaplacas; todos tenemos la libertad de decidir si quiero o no quiero un portaplacas, porque al fin y al cabo cumplen algún fin, que es cuidar la lámina, cosas por el estilo, tal vez personalizar mi vehículo", admitió la funcionaria.

Continuó: "no hay una prohibición, lo único que le pedimos al ciudadano es que tome estas previsiones para circular, que su portaplaca no tape la información".

EL UNIVERSAL reveló este viernes que del 12 de febrero al 23 de marzo se infraccionó a 898 conductores el mal uso de portaplacas.





ESPECIAL

Personal de Tránsito verifica el emplacamiento a fin de que se cumpla con lo establecido en el reglamento.

Proponen reformas

Autoridades de la Ciudad de México deben prever un endurecimiento en las sanciones para aquellas personas que de manera dolosa modifiquen, obstruyan o alteren las placas de circulación de un vehículo, sea para cometer un delito o violar el Reglamento de Tránsito, refirió el activista en materia de movilidad, Antonio Malverde, de la organización Peatón del Sur.

En entrevista con el Gran Diario de México, comentó que la medida implementada por la SSC va por buen camino, pues desde hace poco más de cuatro años identificaron que taxistas comenzaron con la alteración de placas para rebasar los límites de seguridad, no ser captados por fotocámaras, pero que dio pie para que pudieran cometer otros delitos.

“Esto lo hemos venido denunciando desde la administración anterior, empezó con taxistas, que alteraban sus placas. Hubo cierto tema de interés periodístico, pero cuando se abordó con la Semovi hicieron un tema como bomberazo, en el cual hicieron una publicación en la *Gaceta Oficial* para regular a los taxistas. Se les dio 90 días (...) Hubo un arreglo en mesa [pero no se registraron cambios]”, comentó. ●



ONG APLAUDE OPERATIVO

Por fin van contra placas alteradas

El Peatón del Sur ya había pedido la intervención de la SSC para inhibir delitos

KEVIN RUIZ

Autoridades capitalinas deben contemplar un endurecimiento en las sanciones para aquellas personas que de manera dolosa modifican, obstruyen o alteran las placas de circulación de un vehículo, sea para cometer un delito o violar el Reglamento de Tránsito, refirió el activista en materia de movilidad, Antonio Malverde, de la organización Peatón del Sur.

En entrevista con EL GRÁFICO dijo que la medida implementada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) va por buen camino, porque desde hace poco más de cuatro años, identificaron que taxistas comenzaron con la alteración de placas para rebasar los límites de seguridad, no ser captados por las fotovivencias, pero que dio pie para

que pudieran cometer otros delitos e invadir carriles confinados.

“Esto lo hemos venido denunciando desde la administración anterior, empezó con los taxistas, que alteraba sus placas. Hubo cierto tema de interés periodístico, pero cuando se abordó con la Secretaría de Movilidad, hicieron un tema como bomberazo, en el cual hicieron una publicación en la Gaceta Oficial, para regular a todos los taxistas. Se les dio 90 días, hubo un arreglo en la mesa, y realmente no hubo cambios”, afirmó.

INHIBIR DELITOS. La revisión de las placas de circulación está enfocada en la prevención de delitos y garantizar una movilidad vial segura, y no de un tema de prohibición de portaplacas, afirmó la directora general de Aplicación de Normatividad de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Beatriz Valdés Vázquez.

Recordó que la obstrucción de las láminas con cualquier objeto siempre ha sido sancionado.

EL DATO

NORMA

Los dígitos y entidad de las matrículas deben ser visibles y no estar cubiertos o alterados para no ser sancionados.



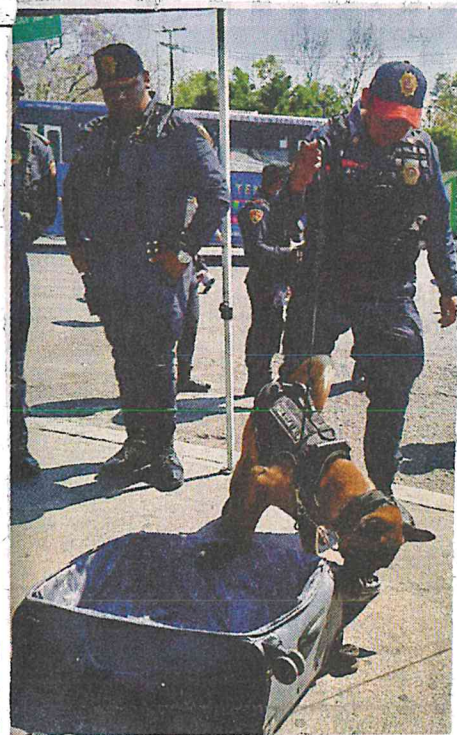
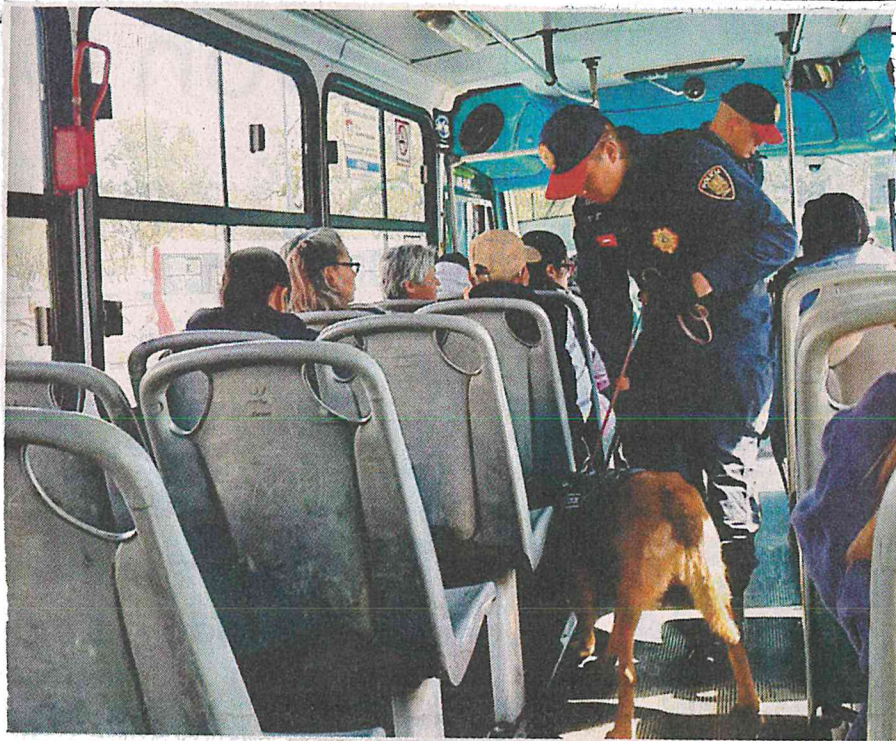


EL BUEN JUEZ...

Aunque la SSC ha implementado operativos para multar a conductores que cubran las placas de sus vehículos, entre las unidades que se estacionan sobre Correidora, a un costado de Palacio Nacional, la práctica es una constante.



Alejandro Mendoza



ASTREO. Los binomios caninos revisan las pertenencias de los pasajeros hombres, a quienes se les pide descender, y también inspeccionan a bordo de las unidades.

OLEATO CANINO

Ayudan lomitos entrenados a la Policía Bancaria e Industrial en la detección de armas y drogas a bordo del transporte público, para prevenir ilícitos como el robo y el consumo de narcóticos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

4C

Ante la creatividad de las personas para esconder sustancias y objetos prohibidos cuando viajan en transporte público, los caninos adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son los mejores aliados para descubrirlos.

Randy y Kratos, ambos de raza belga malinois, de 2 y 5 años de edad, respectivamente, participan como elementos de la corporación en

los operativos Pasajero Seguro para combatir el robo al transporte público, el consumo de narcóticos y las peleas por ingesta de alcohol.

En conjunto con los policías con los que hacen binomio acuden a los lugares más conflictivos en temas de inseguridad como medida disuasoria y activa en el hallazgo de personas que pudieran generar violencia.

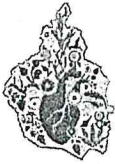
“Nos ayudan a descartar cualquier oportunidad que tengan (las personas) como traer un arma, portar algu-

na bebida alcohólica, alguna droga que estén llevando y más que nada garantizar la seguridad y el arribo a los domicilios de los usuarios”, dijo el inspector general, Carlos Calles, jefe de sector del CH.

Los operativos los hacen de forma aleatoria, sobre todo, en los Centros de Transferencia Modal (Cetram), que es donde usualmente alrededor de dos o tres delincuentes subían fingiendo ser pasajeros, después se levantaban y asaltaban a los usuarios.

Tienen como apoyo a perros entrenados quienes con su olfato son capaces de detectar drogas y armas, que al tacto y vista de los policías podrían pasar inadvertidos.

“Cada vez las personas son más creativas, hacen dobles fondos o buscan la manera de esconderlo pero ya ante el olfato del perro nada pasa desapercibido”, indicó Andrés Cárdenas de la Rosa, subjefe de la Unidad Canina de PBI.



■ Concluidas las labores, los canes reciben su juguete.

Las unidades de transporte público son elegidas aleatoriamente, le piden a los hombres que bajen para que tanto policías como caninos, especializados en encontrar armas y drogas, los revisen.

Mientras que a bordo de la unidad, los perros también pasan a hacer una revisión, debido a que muchas veces tiran en el camión las sustancias o armas que llevaban o se las entregan los hombres a las mujeres con las que viajan para ocultarlas.

Así los caninos han podido hallar, sobre todo, marihuana, incluso en el cabello o en los tacones del calzado de mujeres u hombres.

Los operativos han permitido la inhibición de asaltos a transporte público, señaló Calles, debido a que al notar la presencia de los binomios caninos evitan co-

meter ilícitos o subirse.

Los lugares donde los perros policías hallan más objetos prohibidos son en Cetram Pantitlán, Taxqueña e Indios Verdes, debido a las colindancias con el Estado de México y porque hay mayor afluencia, explicó.

Lo que más encuentran son narcóticos, así como personas que van consumiendo bebidas alcohólicas, lo que provoca un ambiente hostil en el transporte.

Una vez que han contribuido con la seguridad de los ciudadanos, los canes reciben su juguete.

“Para mí es una función laboral, pero él (Randy) está saliendo a jugar, él está esperando su pelota, su juguete entonces hay que hacer que el juego sea divertido, que sea recompensado”, explicó el policía primero Rubén Martínez Rogel.



Honran a perros policías

VIRIDIANA MARTÍNEZ

4C

Cuatro de los 14 agentes peludos de la PBI fueron reconocidos por su labor y trabajo en pro de la sociedad durante la Premiación al Mejor Perro del Año en Trabajo y Servicio 2024 por la Federación Canófila Mexicana.

Randy encontró desde un cigarro de marihuana hasta tienditas de narcóticos, almacenados entre las cubetas de limpieza de lugares que se disfrazaban de venta de otros productos, el año pasado en el Cetram Pantitlán, ahí estaban la droga, básculas y dinero.

La canina Kira impidió que fueran ingresadas a un evento 250 pastillas de éxtasis, así como dosis de cocaína y marihuana, que llevaba una persona oculta para su posible venta durante un concierto masivo el año pasado.

También los perros Héctor y Zeus fueron galardonados como parte de esa ceremonia.

“Es un orgullo y una gran ventaja tenerlos de nuestro lado en apoyo de la ciudadanía y mejora en estadísticas (para bajar la incidencia)”, indicó el inspector general, Carlos Calles, jefe de sector del Centro Histórico.

Actualmente, la PBI cuenta con caninos especializados en el hallazgo de narcóticos, guardia y protección,



Carlos Calles, jefe de sector del CH

“Es un orgullo y una gran ventaja tenerlos (a los perros entrenados) de nuestro lado en apoyo de la ciudadanía y mejora en estadísticas (para bajar la incidencia)”.

de búsqueda de personas, explosivos y armas, indicó Andrés Cárdenas de la Rosa, subjefe de la Unidad Canina.

Reciben entrenamiento de acuerdo a su temperamento y capacidades, detectadas a través de varios exámenes, que los hacen candidatas y candidatos a especializarse en distintas búsquedas a través de prácticas que tienen como base el juego.

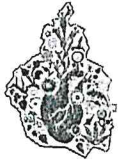
A quienes detectan narcóticos, por ejemplo, les enseñan a identificar cinco aromas base para que puedan encontrar cualquier droga como marihuana,

cristal o cocaína.

El trabajo se hace siempre en equipo, su manejador ayuda al canino a encontrar y viceversa, para ello se requiere, sobre todo, tener gusto por el trabajo y los animales, señaló Cárdenas.

“Somos un binomio, yo le ayudo a él y él me ayuda a mí”, expresó.

Implica ser responsables con su compañero peludo para que les den comida en la calle y evitar que sean agredidos, sufran un golpe de calor o se lastimen sus patas al pisar materiales como vidrios.





Van 500 marchas sociales en CDMX

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre enero y marzo de 2025 han ocurrido al menos, 500 movilizaciones sociales, ya sea entre concentraciones, marchas y protestas. Cada semana se promedian unos 40 movimientos de distintos tipos, y con distintas convocatorias numéricas. Aún así, la Secretaría de Seguridad Ciudadana debe realizar operativos para garantizar la seguridad tanto de los manifestantes como del resto de ciudadanías, lo cual representa el gasto de muchos recursos.

Entre las movilizaciones más importantes en lo que va del año, se encuentra la organizada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que se plantó en el Zócalo para exigir mejoras salariales y laborales, así como la cancelación de reformas. También destacan las movilizaciones feministas que, especialmente en fechas como el 8 de marzo, congregan a miles de mujeres en demanda de seguridad y justicia.

Además, grupos ambientalistas y antimaltrato animal, también se han manifestado con la discusión de las corridas de toros, así como quienes están a favor de la fiesta brava; también ciudadanos protestan contra proyectos gubernamentales, entre otras problemáticas.

Ante este panorama, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha desplegado operativos de control y vigilancia para garantizar la seguridad tanto de los manifestantes como de la ciudadanía en general.

COSTO

El costo de estos operativos representa un gasto considerable para la administración capitalina

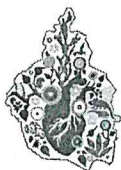
PÉRDIDAS

En cuanto a pérdidas comerciales, se calcula que se pierden 17 millones de pesos en ventas por cada dos horas que dura una manifestación en la ciudad, según la Cámara de Comercio



A la semana cerca de 40 movilizaciones

ENTRE ENERO Y MARZO 2025



EN CORTO

**MUERE PRESUNTO
ASALTANTE DURANTE UN
TIROTEO CON POLICÍAS**

24M

Un presunto ladrón murió y dos personas resultaron heridas durante un tiroteo entre el sospechoso y policías capitalinos. Una mujer policía que se encontraba en una tienda de conve-

niencia intentó detener al hombre, pero éste forcejeó con ella y le arrebató su arma de cargo.

Los elementos de seguridad le dieron seguimiento al hombre, quien

abordó un taxi y realizó disparos en su contra. Los policías repelieron la agresión y el sospechoso, de unos 50 años, resultó herido y más tarde falleció. ● Juan Carlos Williams



ABATEN A ASALTANTE

ROBERTO GARCÍA

4C

Con la cara al piso, así quedó un presunto delincuente, tras perder el duelo a balazos contra policías capitalinos, en la GAM.

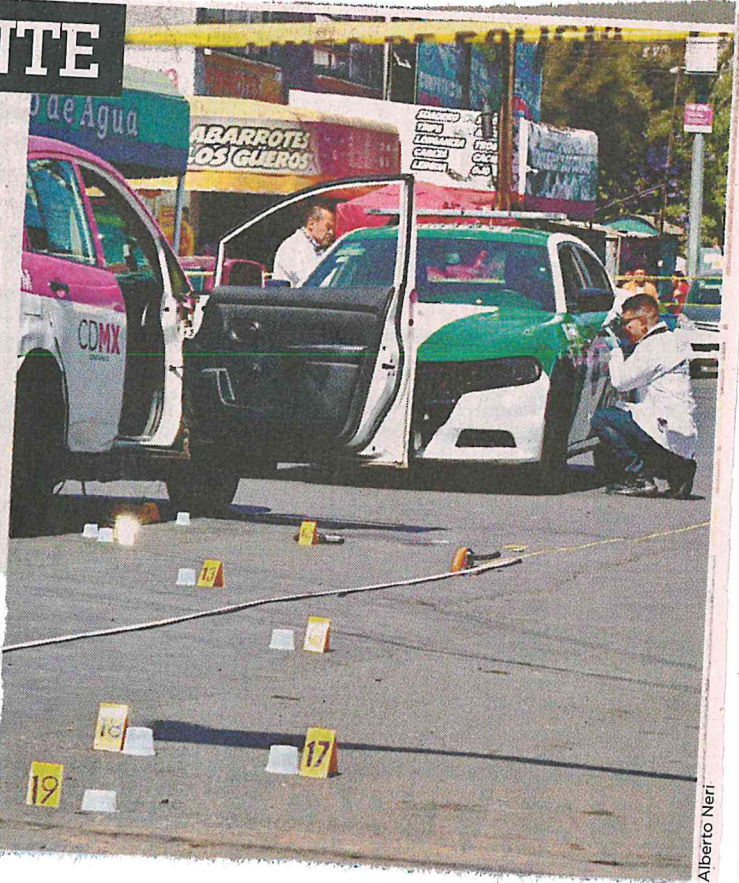
Hacia las 8:00 horas de ayer, el hombre, de unos 50 años, intentó asaltar una tienda en la Avenida 5 de Mayo, en la Colonia Vasco de Quiroga.

Una mujer policía le marcó el alto e incluso forcejeó, pero él le quitó su arma de cargo para posteriormente huir.

El asaltante subió por la fuerza a un taxi, en el que hirió de bala al conductor y a una mujer que iba a bordo, sobre Avenida Eduardo Molina.

A través de cámaras de videovigilancia, los uniformados le cerraron el paso en Calle 310, entre Calle 305 y Calle 303, en la Colonia Nueva Atzacualco, pero el criminal abrió fuego y los agentes repelieron la agresión.

El taxista, de 70 años, y la mujer, de 53, fueron llevados al hospital.



Alberto Neri





LADRÓN ENFRENTÓ A POLICÍAS

ANTES MUERTO



QUE PRESO

Tras robar en una tienda de conveniencia, un sujeto intentaba escapar a bordo de un taxi, pero fue interceptado por los agentes





TANIA AGUILAR

Fue la última 'jugada' para un delincuente que terminó muerto tras intentar asaltar a un grupo de trabajadores en una tienda de conveniencia, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

A las ocho de la mañana de este viernes, un sujeto, de aproximadamente 50 años, vestido con playera azul, pantalón gris y una gorra, ingresó a un establecimiento ubicado

sobre la Avenida 5 de Mayo, en la colonia Vasgo de Quiroga. Ahí arremetió contra un grupo de trabajadores con la intención de despojarlos de sus pertenencias.

Al percatarse de la situación, una mujer policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lo encaró y le marcó el alto, pero el delincuente se armó de valor, empezó a forcejear con ella y le arrebató su arma. El asaltante salió corriendo y huyó hacia la colonia Nueva Atzacolco,

donde abordó un taxi de cromática rosa.

Los policías lograron ubicarlo y, al verse sorprendido, el sujeto comenzó a disparar.

PERDIÓ. La balacera se desató entre las calles 303 y 310. Fueron más de 10 detonaciones, hasta que los oficiales abatieron al ratero.

Entre el intercambio de disparos, el conductor del taxi, de aproximadamente 70 años, resultó lesionado, así como una mujer, de 53, quien recibió un balazo en la pierna.

Ambos fueron trasladados a un hospital cercano.

El cadáver del hombre, que quedó junto al taxi y la pistola, fue levantado minutos antes de las 10 de la mañana por peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).





Cae presunto integrante de célula delictiva

ALFREDO SOSA

19 Poli

Un sujeto fue detenido por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en calles de la alcaldía Azcapotzalco, con presunta droga, un arma de fuego y cartuchos útiles. La acción policial se llevó a cabo en un patrullaje de vigilancia en calles del Pueblo de Santa María Malinalco, por lo que en la esquina de la Segunda Cerrada de Camarones y la calzada Camarones, observaron a un sujeto a bordo de una motoneta manipulaba un objeto con las características de una pistola quien, al notar su presencia, intentó darse a la fuga.

Los efectivos de la SSC le dieron alcance al sujeto y, en apego al protocolo de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva que dio como resultado que se aseguraron un arma de fuego corta, un cargador, 29 cartuchos útiles, siete bolsitas con aparente marihuana, 15 dosis y 20 cápsulas de aparente cocaína, una mochila color amarillo, un teléfono celular y dinero en efectivo.

Por lo anterior, el hombre de 29 años fue detenido, comunicado de sus derechos de ley y, presentado junto con lo asegurado y la motoneta, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica. Cabe hacer mención que, al llevar a cabo un cruce de información, se pudo saber que el detenido posiblemente forma parte de una célula delictiva dedicada a la venta y distribución de droga, extorsión, homicidio, venta de armas de fuego y robo a transporte de carga, que tiene presencia en la Ciudad de México, el estado de Morelos y Estado de México.

Investigan posibles nexos de este hombre con un banda dedicada a la extorsión y venta de droga

CORTESÍA: SSC CDMX



Detenido con presunta droga, un arma y cartuchos útiles



Asaltó con cuchillo a mujer en Tlalpan

ALFREDO SOSA

22 Polí

CORTESÍA: SSC CDMX

Efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a un sujeto señalado como probable responsable de despojar de sus pertenencias a una mujer, en calles de la alcaldía Tlalpan.

Los hechos sucedieron cuando los policías realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en la avenida Hacienda y la calle La Huerta, en la colonia Narciso Mendoza, cuando una mujer de 18 años de edad les solicitó su apoyo debido a que, momentos antes, un sujeto la amenazó y despojó de sus pertenencias.

La denunciante señaló a un hombre que circulaba a bordo de un taxi de color blanco con rosa que intentaba alejarse



El presunto asaltante fue presentado ante el agente del Ministerio Público

del lugar, como el responsable de amargarla con un cuchillo y asaltarla.

Por lo anterior, en atención a la denuncia, tras una breve persecución, los uniformados lo interceptaron metros adelante y le realizaron una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le aseguraron un cuchillo con cache de madera, un teléfono celular y dinero en efectivo. Por lo anterior y al ser reconocido por la denunciante, los oficiales detuvieron al hombre de 23 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y junto con los objetos asegurados, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien realizará las indagatorias y definirá su situación jurídica.



Cae tras robo millonario a un banco

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Óscar Eduardo "N", de 55 años fue detenido por oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Cuauhtémoc, relacionado con el robo de 6 millones de pesos de cajeros automáticos, en la alcaldía Coyoacán.

El detenido que cuenta con un extenso historial delictivo por robo en diversas modalidades, fue encontrado en posesión de drogas y armas luego de ser descrito tras una denuncia del Banco Bienestar por un faltante de alrededor de 5 millones de pesos, lo que llevó a los uniformados a hallar al sujeto que coincidía con las características físicas del responsable.

Su arresto se llevó a cabo tras un operativo de vigilancia en el cruce de la avenida Boleo y Canal de Norte, en la colonia Felipe Pescador, en la Cuauhtémoc.

Durante la inspección del vehículo que tripulaba, los agentes hallaron 75 bolsitas con marihuana, 56 dosis de cocaína, dos bolsas con crystal, un cargador metálico con 14 cartuchos útiles y dinero en efectivo.

El detenido, que ha ingresado en cuatro ocasiones al Sistema Penitenciario por delitos de robo en los años 1993, 2010, 2017 y 2022.

ATRACO



El 9 de marzo, se registró un robo en una sucursal del Banco del Bienestar en la colonia Atlántida, Coyoacán, CD-MX, donde desaparecieron más de 6 millones de pesos. El dinero estaba destinado al pago de programas sociales, como pensiones para adultos mayores y personas con discapacidad.



Ser llevó una lanota

UN CRIMINAL EXPERTO



POLICÍA TORCIDO

PRESO TIIRA POR MUERTE DE MUJER

En 2023 ayudó a tramitar un acta de defunción de fémrina asesinada; ahora lo acusan de violación

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Fue vinculado a proceso por violación uno de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local detenidos en 2023 por su complicidad en el feminicidio de Monserrat Juárez en septiembre del mismo año, identificado como Freddy "N".

Del asesinato de la joven, de apenas 25 años por su pareja sentimental Sean "N" y su padre César "N" en un departamento dentro de un edificio ubicado en Lago de Chalco número 76, en la colonia Anáhuac de la alcaldía Miguel Hidalgo, se halló culpable al oficial Freddy "N" debido a que fue sobornado para no informar al Ministerio Público de lo sucesos.

El uniformado fue acusado en juzgados de la colonia Doc-

tores, alcaldía Cuauhtémoc, por violación agravada en contra de una policía de la SSC debido a que lo señaló de haberla atacado sexualmente en el mismo año que encubrió el feminicidio de Monserrat.

El ex policía desde 2023 se encuentra en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente por el delito de retardo de la justicia, ya que fue grabado en un video bajando el cuerpo de Monserrat en el lugar donde la mataron, además de comunicarse con la funeraria y acelerar la cremación del cuerpo.

El caso de Monserrat, se trató de hacer pasar por una muerte de causas naturales, pero más tarde se supo que sufría violencia por parte de su pareja, hasta que este maldito la asesinó.

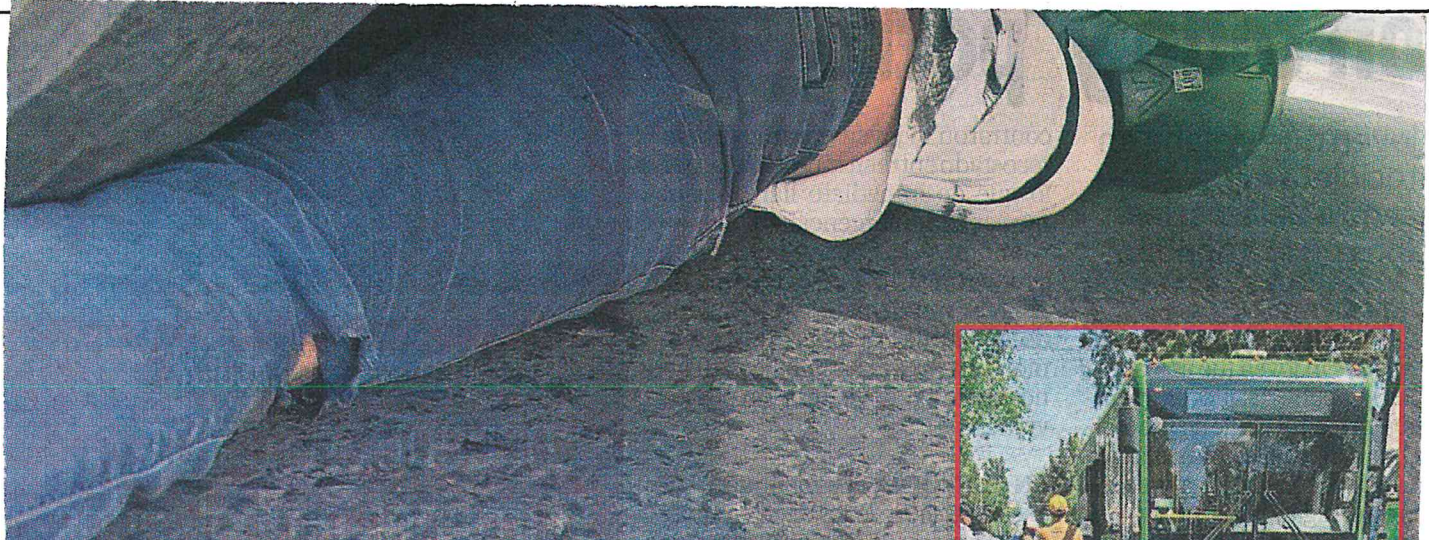
Por tales acciones en total se detuvieron a cinco personas, los dos deshonrados ex policías, el ex novio y su padre, pero también la madre de Sean "N", por auxiliar a su familia en el feminicidio de Monserrat.

MONSERRAT

La Secretaría de Seguridad Ciudadana primero afirmó que el cuerpo sin vida de la joven no presentaba signos de violencia, pero la autopsia confirmó que murió por traumas múltiples.



Le achacaron otro delito.



QUEDÓ DEBAJO DE LA UNIDAD

RTP PLANCHA A BIKER



bajo del camión de pasajeros, mientras que su vehículo había avanzado algunos metros para finalmente caer sobre el asfalto.

AUXILIO. Al ver lo ocurrido, el conductor del transporte público descendió de su vehículo y solicitó los servicios de emergencia, por lo que, en cuestión de minutos, paramédicos y policías llegaron al lugar.

Aunque cuando los técnicos en urgencias llegaron al sitio la víctima aún presentaba signos vitales, perdió la vida a causa de sus lesiones mientras se realizaba su rescate.

Policías detuvieron al conductor del camión y lo trasladaron al Ministerio Público, donde respondería por lo sucedido. Mientras que otro grupo de agentes resguardó la zona en espera de los servicios periciales.

Antes de que el cuerpo del motociclista fuera retirado del lugar por personal de la Fiscalía capitalina, familiares del hombre llegaron al lugar tras enterarse de lo sucedido a través de las redes sociales, y ahí reconocieron sus restos.

La víctima circulaba en su moto por calles de Tláhuac, cuando fue embestido por el camión de pasajeros

LUIS ALCÁNTAR

7



A pesar del esfuerzo de los rescatistas por salvar la vida de un motociclista que fue arrollado por una unidad de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), en calles de la alcaldía Tláhuac, las heridas que sufrió le costaron la vida.

Fue minutos después del mediodía de ayer, cuando el hombre de unos 40 años circulaba sobre

una motocicleta Italika Ft150 con número de placa 1K2FG, por la avenida Norte del Comercio, en el pueblo de San Juan Ixtayopan. Cuando estaba por llegar al cruce con la calle 15 de Septiembre, fue arrollado por la unidad de la RTP, la cual portaba la placa 001-A-334.

Tras el percance, el cuerpo del motociclista quedó atrapado de-

EL DATO

SUFRIÓ
La víctima agonizó durante varios minutos. Sus familiares acudieron a identificarlo.



Robo en una joyería moviliza a la SSC

YENNYFER MENA

02 Polí

Dos presuntos asaltantes sustrajeron objetos de valor dentro de una joyería en la Plaza Tepeyac, en la colonia Guadalupe Tepeyac. Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México se movilizaron hasta dicho lugar. Los presuntos ladrones huyeron a bordo de un auto.

El robo que aún no se sabe de cuánto fue el botín fue dentro de la Plaza Tepeyac, ubicada en la calle Henry Ford esquina con calle Delia, colonia Guadalupe Tepeyac, alcaldía Gustavo A. Madero.

Los trabajadores de la joyería indicaron que ingresaron dos hombres y solicitaron algunos objetos y en cuanto se distrajeron, éstos salieron huyendo y abordaron un automóvil para emprender su camino.

Autoridades realizaron una búsqueda por los alrededores para poder ubicar algún automóvil que tuviera las señas que estaba dando por medio de las cámaras del C5.

Mientras que elementos de la Policía de Investigación comenzaron con las investigaciones por medio de las cámaras de seguridad de la joyería y de la plaza comercial, para poder dar con los responsables. De los presuntos ladrones, sólo se sabe que fueron dos y que escondieron el botín en sus chamarras.

De nueva cuenta los asaltos a joyerías se ha vuelto una costumbre al no ser la primera vez que sucede y en esta ocasión le tocó a Plaza Tepeyac. Ante-

riormente en Plaza Lindavista fue otra de las sucursales que fue robada, pero ahí el botín fue superior al medio millón de pesos.

Los ladrones habían sustraído relojes de alta gama pero una acción oportuna de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México pudieron recuperar el botín luego de ser detenido uno de los presuntos ladrones.

Parque Delta, que se encuentra en la alcaldía Benito Juárez, es otro de los negocios que ha sido asaltado en los últimos meses. Santa Fe y Polanco tampoco se han salvado de los robos a las joyerías, donde han encontrado un jugoso botín.

La oportuna intervención de los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ha sido fundamental tanto para recuperar el botín de las mercancías robadas así como para frustrar otros asaltos a las joyerías.



ASÍ ES EL MODUS OPERANDI DE LAS RATAS EN CDMX

ASALTOS Y ASESINATOS EN COMPRA-VENTA DE AUTOS

Este mes se registraron tres casos en alcaldías como Venustiano Carranza, Álvaro Obregón e Iztapalacra

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una vez más, un intento de compra de automóvil terminó en tragedia en la Ciudad de México, ahora sucedió dentro de la colonia Moctezuma Segunda Sección, alcaldía Venustiano Carranza, donde un hombre fue baleado para despojarlo del dinero de la compra.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, los tipos citaron al comprador en la avenida Iztaccíhuatl y la calle Oriente 140, donde la víctima y su acompañante llegaron para concretar la compra de un automóvil anunciado en una red social.

Sin embargo, al reunirse con los supuestos vendedores, éstos los despojaron del dinero en efectivo, le dispararon a uno de ellos causándole la muerte y huyeron en una motocicleta.

MÁS CASOS SIMILARES

Este mismo mes, dos primos fueron víctimas de un violen-

to asalto en la alcaldía Álvaro Obregón, cuando acudieron a una cita para comprar un automóvil tipo Versa, modelo 2022, que habían encontrado en el Marketplace de Facebook, donde suceden la mayoría de esas estafas.

Según la carpeta de investigación CI-FIAO/AO-2/UI-1 C/D/00215/03-2025, los primos contactaron al supuesto vendedor, quien les informó que solo recibiría efectivo debido a una mala experiencia. Así, acordaron encontrarse en el cruce de la avenida Santa Lucía y calle Peregrinos, en la colonia Colinas del Sur, donde les robaron 170 mil pesos.

Al llegar al lugar, los primos fueron interceptados por cuatro individuos que llegaron

a bordo de dos motocicletas, quienes, los amenazaron con armas de fuego y les robaron el dinero que habían llevado para la compra del vehículo, sin embargo, en este caso fue detenido uno de los hampones.

Otro caso similar ocurrió en Iztapalapa, en colonia Estrella del Sur a semanas de estos sucesos, donde otro asalto derivado de una falsa venta de vehículo por Facebook quedó grabado por una cámara de seguridad.

MODUS OPERANDI

Vecinos de la colonia Estrella del Sur, denunciaron que esa calle ya es conocida por ser lugar donde un grupo de presuntos delincuentes ha estado operando mediante la falsa venta de automóviles.

Según los reportes de los vecinos, los delincuentes utilizan el Marketplace de Facebook para ofrecer vehículos a precios bajos y luego citan a las víctimas en la calle cerrada de Xolotl, en el cruce con la calle Cacama.

Los delincuentes publican ofertas de automóviles a precios muy bajos, causando interés en quienes desean adquirir los vehículos, como fue el caso de una víctima de robo, quien prefirió guardar su identidad, y denunció que él quería comprar un mejor auto para su familia y encontró en Facebook uno que vendían en 90 mil pesos. Pero era un engaño. Cuando fue a comprarlo, un grupo de delincuentes lo amena-



ALCALDÍAS CON MÁS ROBO DE AUTOS

En los últimos años, el robo y el fraude en la compra-venta de automóviles que se ofrecen en las redes sociales han crecido en la CDMX, pues tan solo en 2024 se registraron cerca de 17 denuncias por asalto con violencia al momento de intentar comprar un coche anunciado en plataformas como Facebook.

Mientras que, entre enero y octubre de este año, la Policía Cibernética local recibió 232 reportes de fraudes relacionados con la compra-venta de autos.

Por otro lado, según el Observatorio Nacional Ciudadano, hay una incidencia de robo de vehículos principalmente en Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez y La Magdalena Contreras, seguidas de la Gustavo A. Madero y la Miguel Hidalgo.

FOTO: ESPECIAL

GRABADO

En una de las incidencias se observa como es sólo un hombre quien cierra el supuesto trato. Sin embargo, poco a poco van llegando los otros tres cómplices, quienes atacan a la gente que está dentro del vehículo hasta despojarlos de todas sus pertenencias

3 Casos se han registrado en la Ciudad de México tan solo en este mes de marzo.

NACIONAL

Un grupo de personas fue víctima de un violento asalto luego de haber sido engañado con la supuesta venta de un automóvil a bajo costo a través de redes sociales, en la colonia Altavista, en Atlixco, Puebla, específicamente en la privada Lerma, esquina con Río Pantepec.

¡AGUAS!

Se colocaron lonas en varios puntos de la colonia La Cruz, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde la policía capitalina advierte a la ciudadanía para que extreme precauciones a la hora de comprar vehículos ofertados en redes sociales.





SON TRES RATAS DE LA VENUSTIANO CARRANZA

Atoran a falsos vende carros

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

23 5:00

CIUDAD DE MÉXICO.- En un operativo de la SSC se detuvo a tres personas, una mujer y dos hombres, por su posible relación con una agresión armada en la alcaldía Venustiano Carranza durante la compra de un vehículo. Los arrestados fueron encontrados con un arma de fuego y narcóticos y, uno de ellos, de 46 años, tiene cinco ingresos al penal.

Los hechos ocurrieron cuando un hombre fue baleado en la



Poco les duró el gusto

avenida Iztaccíhuatl, a la altura de la calle Oriente 140, en la colonia Moctezuma Segunda Sección, cuando intentaba comprar un automóvil anunciado en re-

CRIMINAL

El hombre de 46 años, con un extenso historial delictivo con cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, cuatro de ellos por delitos contra la salud, en los

des sociales, pero los supuestos vendedores lo despojaron del dinero y le dispararon, dejándolo herido en el abdomen.

Cuando los oficiales llegaron al lugar encontraron a la víctima con manchas de sangre, lo que llevó a un operativo de búsqueda en la zona y la captura de los responsables en la esquina de las calles Norte 9 y Oriente 166.

FOTO: ESPECIAL



DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Aumentan 71% solicitudes de apoyo jurídico y psicológico

HILDA ESCALONA

B.M.E.T

Fraude y violencia laboral son los principales motivos por los que piden ayuda

Las solicitudes de apoyo jurídico y psicológico por parte de trabajadoras del hogar aumentaron 71 por ciento en el primer trimestre del año, en comparación con el mismo periodo de 2024, informó el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

La consejera en género María Elena Esparza Guevara mencionó que la lucha por la igualdad debe ser incluyente, y detalló que el 18 por ciento de las trabajadoras del hogar que solicitan apoyo lo hacen debido a experiencias de violencia física, psicológica, económica o sexual.

“La protección de los derechos de las trabajadoras del hogar no solo es un

acto de justicia, sino también un paso clave para erradicar la violencia de género. Esta agenda debe incluir a todos los sectores de la sociedad para lograr un cambio estructural”, afirmó Esparza Guevara.

En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, a conmemorarse el 30 de marzo, se reiteró el compromiso que existe de proporcionar atención gratuita e inmediata a quienes enfrentan violencia en cualquier espacio.

Sobre este tema, la secretaria ejecutiva del Consejo, Clara Luz Álvarez, destacó que las mujeres que acuden en busca de apoyo reciben atención con perspectiva de género a través de los distintos canales del organismo, con el

objetivo de garantizar su bienestar físico y emocional.

“El Consejo Ciudadano es un puente entre la ciudadanía y las autoridades. En este mes de la mujer, reafirmamos nuestro compromiso con la atención gratuita, inmediata y personalizada para quienes enfrentan violencia, especialmente a las mujeres trabajadoras del hogar”, señaló.

Por su parte, Marcelina Bautista, directora del Centro de Apoyo y Capacitación para Empleadas del Hogar, A.C., recordó que, tras nueve años de lucha, se logró la inclusión de las trabajadoras del hogar en la Ley Federal del Trabajo.

Además, presentó la campaña *Decent Work, Dignified Life*, que benefi-

La protección de los derechos de las trabajadoras del hogar no solo es un acto de justicia, sino también un paso clave para erradicar la violencia de género





Se recordó que, tras nueve años de lucha, se logró la inclusión de las trabajadoras del hogar en la Ley Federal del Trabajo

ciará a 100 trabajadoras del hogar en México con talleres sobre derechos laborales, desarrollo de habilidades técnicas, asesoría legal y formación en liderazgo.

“El apoyo del Consejo Ciudadano ha sido clave en nuestra lucha. Gracias a su línea de asistencia, más trabajadoras del hogar han recibido apoyo psicológico o jurídico inmediato, ya sea para sanar emocionalmente o para denunciar la vulneración de sus derechos”, comentó Bautista.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Asaltan oficinas de la fiscalía en Milpa Alta y liberan a adolescente

28

● Fue arrestado en el cateo a un local comercial indagado por *narcomenudeo*

● Impidieron que fuera presentado ante el MP por posesión de drogas

● En Cuauhtémoc, colectivos atacan la instancia dedicada a feminicidios

● Mujeres lanzan piedras, realizan pintas y rompen puertas y ventanas

JOSEFINA QUINTERO M. / P 24

Asaltan fiscalía de Milpa Alta para liberar a presunto *narcomenudista*

Feministas vandalizan edificio de la FGJ por lentitud en investigaciones

JOSEFINA QUINTERO M.

Un grupo de personas asaltó las instalaciones de la Fiscalía de Investigación de Milpa Alta para liberar a un adolescente acusado de posesión de narcóticos, quien fue detenido tras el cateo a un establecimiento comercial que es investigado por *narcomenudeo*.

Al conocer que el muchacho sería trasladado y presentado ante el Ministerio Público para Adolescentes por posesión de drogas, los inconformes encolerizados, entre ellos familiares del detenido, aseguraron que las sustancias fueron sembradas e increparon a los agentes de la Policía de Investigación que realizaron la diligencia judicial y se les fueron

a golpes.

Los rijosos tiraron sillas, destruyeron mobiliario y llegaron hasta los separos donde rompieron los cristales y forzaron la puerta para liberar al menor identificado como Johan N.

La investigación por *narcomenudeo* se inició por una denuncia ciudadana anónima, tras lo cual se solicitó a un juez de control una orden de cateo al negocio ubicado en el pueblo de Villa Milpa Alta, donde se encontraba el acusado en compañía de una amiga.

Según el reporte de los efectivos, en el negocio, propiedad de la fa-

milia del menor, se encontró a éste en posesión de drogas, por lo que se procedió a su detención y fue llevado a las oficinas de la fiscalía, ubicadas en la avenida Jalisco del citado pueblo.

Al enterarse de lo ocurrido, la familia pidió apoyo de pobladores de la demarcación y se trasladaron a la agencia para exigir su liberación.

Los inconformes fueron atendidos por la fiscal Sandra Martínez, quien les dio el reporte de la diligencia e información de cómo se integró la carpeta de investigación y les confirmó que sólo hubo una persona detenida.

Los parientes del muchacho aseguraron que desde hace tiempo ellos han denunciado a los verdaderos *narcomenudistas* y que como represalia se ordenó el operativo



contra su establecimiento, el cual fue destrozado e incluso los policías se llevaron las cámaras de seguridad que captaron cómo se efectuó el operativo.

Por otra parte, en la alcaldía Cuauhtémoc feministas se manifestaron por el gran número de casos de agresiones contra mujeres que

pintas para demandar el cese de la impunidad para los agresores, ya que no son llevados a proceso o porque hay omisiones en las indagatorias. En estos hechos también había hombres que las acompañaron en su protesta.

Durante el bloqueo de Doctor Río de la Loza, que se mantuvo por varias horas, las activistas se enfrentaron a golpes con ciclistas y motociclistas que intentaron romper el cerco y utilizar la vialidad que tenían ocupada.

han quedado impunes y la dilación en el avance de las carpetas de investigación de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio.

Las mujeres vandalizaron el inmueble, lanzaron piedras, rompieron ventanas, puertas y realizaron



► Antes del allanamiento, las manifestantes no dejaban pasar a nadie sobre Doctor Río de la Loza y hubo conatos de pelea.
Foto Alfredo Domínguez



CON OCTAVIO RIVERO COMO ALCALDE

MILPA ALTA

INSEGURO

- Hay más de 130 delitos mensualmente por cada 100 mil habitantes; febrero pasado fue el peor mes en cuanto a criminalidad en la demarcación **9**





EN MILPA ALTA

Con Rivero continúa la falta de seguridad

FEBRERO PASADO FUE EL PEOR MES EN CUANTO A CRIMINALIDAD EN LA DEMARCACIÓN CAPITALINA QUE ENCABEZA EL MORENISTA

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

acd

CIUDAD DE MÉXICO.- En el actual gobierno de Milpa Alta, se mantiene la alta peligrosidad que empezó a registrarse en la demarcación desde hace siete años, y uno de los puntos más críticos fue febrero de este año.

En febrero de 2025 se registraron 189 denuncias por delitos cometidos en Milpa Alta, de acuerdo con los informes revelados por la Fiscalía de la Ciudad de México (FGJCM).

Dicho mes que fue el de más incidencia en lo que va de este trienio, la alcaldía gobernada por Octavio Rivero fue calificada con una alta peligrosidad, de casi 140 delitos mensuales por cada 100 mil habitantes; según la evaluación realizada por el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

De esta forma cada mes Milpa Alta supera los 130 delitos en



Sigue la peligrosidad en la alcaldía

esta evaluación, mientras que hace siete años, antes de que Octavio Rivero iniciara su primer mandato, la cifra acostumbraba con rondar en 100 unidades.

La anterior situación comenzó a cambiar desde que Octavio Rivero tuvo su primera oportunidad como alcalde, entre finales de 2018 y 2021, pues la criminalidad aumentó un 40 por ciento, al

haberse denunciado en promedio mil 907 delitos anualmente; de acuerdo con las mismas estadísticas de la FGJCM.

En contraste, la misma FGJCM reveló que durante los tres años anteriores, con Jorge Alvarado como edil, este promedio fue de mil 363.

La tendencia delictiva se mantuvo en niveles similares, en el trienio que fue de finales de 2021 a 2024, encabezado por los hermanos Judith y Víctor Vanegas; y ahora en la segunda oportunidad de Rivero Villaseñor aún se registran estas altas calificaciones en cuanto a peligrosidad.

Milpa Alta presenta esta situación, mientras para este nuevo gobierno que inició en octubre pasado, Octavio Rivero nombró a Alejandro Limón como su jefe policiaco, funcionario que era su encargado de la prevención del delito durante el primer mandato.

CALIFICADA



Con una alta peligrosidad, de casi 140 delitos mensuales por cada 100 mil habitantes



Exigen asegurar protección para los periodistas

HUBO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN



Un aumento de agresiones, incluyendo intimidaciones y ciberacoso en la capital

CIUDAD DE MÉXICO - Ante el creciente clima de violencia contra la prensa en México, el diputado local del PAN, Ricardo Rubio, presentó un punto de acuerdo para exhortar al Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, así como a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), a reforzar la coordinación institucional y mejorar los protocolos de seguridad para este gremio.

BUSCA



La propuesta, que será analizada en comisiones, busca también que el gobierno local fortalezca el presupuesto del Mecanismo y genere alianzas con medios y asociaciones civiles

En su exposición, el diputado blanquiazul destacó que México es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo, con al menos 163 comunicadores asesinados desde 2000, según datos de Artículo 19.

“No basta con otorgar medidas de protección; deben ser eficaces, evaluarse constantemente y ajustarse al nivel de riesgo”, afirmó durante su intervención en el pleno del Congreso local.

El legislador exigió que las instituciones alineen sus acciones con estándares internacionales, como los de la UNESCO y la CIDH, e investiguen con diligencia los delitos contra periodistas.

“En la Ciudad de México, que se considera refugio para muchos colegas amenazados, debemos garantizar que las instituciones funcionen”, subrayó.

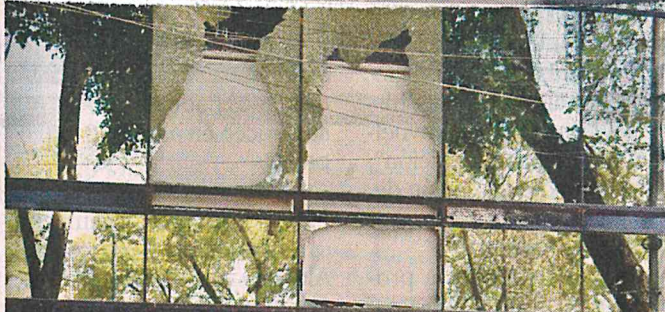


México es peligroso para quienes lo ejercen

PARA COMUNICADORES AMENAZADOS

FALTA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

El punto de acuerdo advierte sobre fallas en la implementación de medidas como escoltas, cámaras de vigilancia o reubicaciones temporales, debido a la descoordinación entre el Mecanismo, la FGJ y autoridades federales.



Reclaman colectivas

Un grupo que representa a víctimas de violencia bloqueó ayer la circulación en Doctor Río de la Loza, frente a la sede de la Fiscalía, en la Doctores, luego de que una jueza se negó a detener a la presunta agresora de una menor en un caso de abuso sexual.



Alberto Neri